

¿Qué tipo de juicio debe llevarse a cabo cuando existe el incumplimiento de pago de un contrato celebrado con dependencias de gobierno?

Descargar (PDF, 201KB)

Para más información y asesoría, contactar con: marco.parra@dpma.com.mx

<http://www.dpma.com.mx/>

@DPMAMx #SocioBesser